DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 2,765] BUENOS-AIRES MIERCOLES 7 DE OCTUBRE DE 1840. [Precio 4 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio — Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de la tarde y el DIARIO se publica á las cinco

Estracto de periodicos estrangeros.

PRUSIA.

La Gaceta de Leipsick menciona algunos rasgos generosos del último Rey de Prusia. Referiremos el siguiente:

En 1828, el Rey se quebró una pierna. A esta época, el ministro de la guerra recibió la noticia que el Coronel de Massenbach, condenado á prision en una fortaleza por haber atacado al Rey en sus escritos, habia sido puesto en libertad de resulta de una órden del gabinete. El ministro, que ignoraba lo que habia pasado, corre á toda prisa al palacio del Rey, creyendo que se habia despachado esta órden equivocadamente. El Rey todavia enfermo se sonrió y dijo: "Desde algun tiempo los dolores me impedian de dormir; me he preguntado quien me habia ofendido mas vivamente; Massenbach se presentó, á mi memoria, y mandé que se le pusiese en libertad."

(Le Constitutionnel.)

HOLANDA.

Se lee en una carta de La Haya:

"Todos los diarios holandeses publican largos artículos en conmemoracion de la batalla de Waterloo, cuyo vigesimo quinto aniversario se célebra hoy. El Handelsblad ha creido deber hacer mas que los otros, ha enviado gratis á todos sus subscritores una alegoria litografiada sobre esta jornada memorable. Esta alegoria consiste en un retrato muy parecido del Principe de Orange herido en el brazo en esta batalla, rodeado de emblemas y de aluciones alegóricas.

"En la perspectiva del acontecimiento que ha de llamar al Príncipe de Orange al trono, se quiere al menos que lo preceda alguna popularidad, y con este objeto se ha exhumado, con motivo del vigesimo quinto aniversario de la caida de Napoleon, la parte de gloria que el Príncipe de Orange, entonces muy jóven, ha adquirido en esta memorable jornada.

(Le Costitutionnel.)

CAUSAS QUE HAN INFLUIDO
EN LA PACIFICACION
De las Provincias Vascongadas.

(CONTINUACION.)

Sin embargo Arias Tejeiro quedó en su puesto como ministro universal. Las tropas y las provincias acogieron á Maroto con entusiasmo. Este general aparentó que no queria mezclarse en los asuntos de la corte ni en las intrigas de la camarilla que era todavia omnipotente entonces. Esclusivamente ocupado en los deberes de su nueva posicion tomó con empeño el restablecer la disciplina en el ejército, reanimar su espíritu, captarse su confianza y merecer el aprecio de los gefes superiores. No puede negarse que llevó á cabo esta idea con mucho tino y grande habilidad. Su primera entrada fué feliz. Sus maneras nobles y francas, con las que derramaba cierto brillo á su alrededor, formaban gran contraste en su favor, comparadas con los modales groseros y el carácter inmoral de Guergué, y le captaban el aprecio de todos los hombres honrados. Maroto mandaba con tono imperioso á los generales, pero sin humillarlos jamás, para que le obedeciesen y le respetasen á un mismo tiempo: á los demas gefes y oficiales subalternos les hacia sentir menos el peso de su autoridad, demostrándoles cierta confianza y siendo muy amenudo hasta condecendiente con ellos, complaciéndose en halagar á unos, y en hacer favores ó prometérselos á otros. Finalmente, todos estaban tan contentos con él, y eran tan adictos á su persona, que podia disponer de ellos como quisiese y como por encanto. Su predileccion era sobre todo en favor de los soldados, de quienes parecia mas bien el padre que el general, ocupándose de continuo en atender á sus necesidades, compartiendo sus privaciones, sino podia remediarlas, animandolos en las desgracias y teniendo en fin con ellos todo el cuidado posible. Bajo su mando vió el ejército por primera vez que el oro que entraba del estrangero, servia á lo menos en gran parte para aliviar sus privaciones; se dieron pagas atrasadas: las tropas recibieron vestuario, los oficiales percibieron cantidades no pequeñas á cuenta de sus atrasos y todo el ejército en fin pareció reanimarse y abrir de nuevo el corazon á la esperanza. La disciplina estaba completamente restablecida; los batallones habian sido reforzados y el servicio se hacia con órden y regularidad.

En cuanto á las variaciones en el personal del ejército, Maroto, contra lo que todos presumian, procedió á ellas con la mayor circunspeccion y sin precipitarse. Sobre esto decia con mucha razon que para conciliarse el afecto de los hombres era preciso tener justas consideraciones con todos, y que no habia en todo el ejército un solo individuo del cual no se pudiese sacar partido, si se le colocaba en lugar oportuno y se le ponia en disposicion de ser útil. De este modo, acomodando generosamente su conducta al interés de sus subordinados, supo Maroto conquistar el respeto y afecto hasta de los mismos que habian sido los mas ardientes partidarios de Tejeiro. Todos los desterrados y todos los que habian sufrido persecuciones, veian en Maroto un libertador que iba á poner fin á sus infortunios; y hasta el mismo pais solo confiaba en él para sustraerse de la rapacidad de la camarilla. De todas partes llovian sobre él los memoriales; pero por medio de ingeniosas alusiones al ministerio, que todavia ejercia el poder, el general daba á entender que él nada podia hacer mientras aquel ministerio existiese. Los oficiales que gemian en los calabozos, los que habian caido de la gracia de D. Cárlos, todos los que habian perdido sus empleos; y por último, el ejército entero aguardaba con impaciencia la caida de aquel ministerio. Maroto, por su parte, insistia, al parecer, en su resolucion de no mezclarse ni tener nada que ver con la corte, y hasta aparentaba que no tenia ningun empeño en promover la caida de Tejeiro. Sin embargo, la lucha de los partidos que se habia trabado en secreto, era cada dia mas viva y mas encarnizada en el palacio de D. Cárlos; y el P. Cirilo, que era en la corte el representante de Maroto, le tenia dia por dia al corriente de los manejos de sus peligrosos enemigos.

Tejeiro estaba de acuerdo con los generales García, Sanz, Guergué y Carmona, y por medio de ellos se lizonjeaba de conservar su influjo sobre el ejército. García, á la sazon capitan general de Navarra, gozaba de una gran popularidad entre las tropas. En el fondo era un hombre de bien, que engañado inicuamente por Tejeiro, fué insensiblemente arrastrado á cometer el mayor de los crimines militares. Sanz, hombre falto de educacion y de principios, se dejó sobornar, y obró por pura animosidad contra Maroto. En cuanto á Guergué ya sabemos qué clase de hombre era. El mas temible de todos era Carmona, segundo gefe de estado mayor, hombre bastante falso y sagaz para desempeñar en la intriga que se estaba fraguando el doble papel de amigo de Maroto y de Confidente secreto de Tejeiro.

Este ministro era hombre de una actividad estraordinaria y fundaba nuevas esperanzas en el apoyo que D. Cárlos continuaba prestándole á él y á su gabinete, y á pesar de todo, quiso probar á ver si podia hacer doblar la cerviz á Maroto y ponerle bajo su dependencia.

Los enemigos amenazaban á Estella; Maroto habia reunido el ejército en los alrededores de aquella ciudad. El valle de Mena y la línea de la frontera de Francia se hallaban igualmente invadidas por las tropas constitucionales. En esta situacion, Tejeiro tomó sobre sí el escribir á Maroto reconviniéndole por haber concentrado todas sus fuerzas en un solo punto, y porque se estaba quieto en él cuando el enemigo se iba acercando y amenazaba nuestros flancos, y mandándole en nombre de D. Cárlos, que dividiese sus fuerzas y tomase la ofensiva en todos los puntos. El intentar someter á Maroto á su influjo, era por parte de Tejeiro un proyecto atrevido, pero cuya egecucion fué dirigida con la mayor torpeza. Maroto se contentó con consultar sin estrépito la opinion de los gefes del ejército sobre esta comunicacion, los cuales declararon unánimemente que dividir sus fuerzas seria una locura; que tomar la ofensiva en aquellas circunstancias seria una locura todavia mayor, y por último, que el ejército no podia hacer otra cosa en aquel caso que mantenerse concentrado sobre Estella, y esperar al enemigo. En vista de esto Maroto dirigió á Tejeiro la siguiente contestacion.

"Ya que V. E. conoce tan bien el arte de la guerra y es tan gran general como grande hombre de Estado, le invito á que tome el mando del ejército y á que ponga por sí mismo por obra sus sábios proyectos. Por lo demas declaro á V. E. señor ministro, que cuando se dan al Rey falsos informes y se le proponen imposibles ó cosas contrarias á sus intereses y á los de la patria, se llama á esto hacer traicion á entrambos." Desde entonces quedó declarada abiertameute la guerra entre Maroto y Tejeiro.

La camarilla buscó medios de acriminar la conducta de Maroto, pintándola con los mas negros colores; atribuyendo la inaccion en que continuaba á tener su ejército proyectos los mas criminales, y acusandole de haber querido, con la carta que escribió al ministro, prohibir á los mas fieles servidores de D. Cárlos toda participacion en los asuntos de la guerra. Estas insinuaciones predispusieron el ánimo de D. Cárlos á quitar el mando á Maroto, pero esto no satisfacia á Tejeiro y á sus parciales. La empresa que estos meditaban era mas vasta y atrevida: querian no solamente deshacerse de Maroto, sino tambien aniquilar á todo el partido del que este era gefe. A este fin hicieron apresurar secretamente la causa de los generales presos, y obtuvieron el consentimiento de D. Cárlos para hacerlos condenar á la pena capital, no faltando ya mas que la firma al pié de la sentencia. Los Generales García, Sanz, Guergué y Carmona intentaron seducir los gefes de los batallones navarros y hacer sublevar las tropas contra Maroto. A este fin esparcieron la voz de que este último era traidor, y dieron á entender públicamente por medio de la lectura de algunos supuestos documentos, que habia negociaciones entabladas, ó próximas á serlo, entre el general en gefe y los enemigos.

En el campamento se tenian noticias las mas exactas de todas las intrigas que urdia el partido exaltado, y se sabia que este en su ciego fanatismo preparaban unas nuevas Vísperas Sicilianas. Así fué que nadie en el ejército se hizo ilusion sobre la gravedad de la crisis, y todos veian que la tempestad se estendia y se acercaba por instantes. Habiendo caido en manos de Maroto la correspondencia de los generales que estaban de inteligencia con Tejeiro, se descubrió que habian conspirado y escitado las tropas á la rebelion, y que Carmona pagaba con una traicion la generosidad con que Maroto le habia perdonado la conducta mas que sospechosa que observó en la accion de Sesma.

Mientras esto pasaba, D. Cárlos firmaba el decreto de proscripcion contra Maroto, y este recibió 4 horas despues aviso de este suceso por un billete concebido en estos términos: "General, estais proscrito; la ejecucion de esta medida está confiada á los generales Guergué, García, Sanz y Carmona." Maroto convocó inmediatamante á los gefes del ejército, y les pidió su parecer sobre esta sencilla cuestion: "¿Debemos dejarnos fusilar, ó fusilar nosotros?" La contestacion fué muy lacónica: los gefes respondioron: "Es preciso poner término á esta eterna lucha de partido."

A la noche siguiente se reunió en Estella un consejo de guerra compuesto de los generales Silvestre, Arroyo, Negri y el auditor general, y al amanecer quedaba ya pronunciado el fallo. Varios hombres valientes y desgraciados, dóciles instrumentos de un ministerio execrable cayeron víctimas de su ceguedad. La setencia fué ejecutada por los mismos soldados que aquellos hombres habian querido inducir á la rebelion. El primer batallon de Navarra que habia sido mandado en otro tiempo por Garcia y Carmona fué el encargado de esta terrible ejecucion militar. El ejército estaba consternado; pero firme é impasible.

Un ayudante de campo fue enviado al cuartel general de D. Cárlos con la noticia de aquella egecucion y el conde de Negri le siguió á poco rato á fin de dar al Príncipe mas circunstanciados pormenores. Seis horas despues de la salida del conde, Maroto firmemente resuelto á mandar fusilar á todos los que habian tenido parte en la trama y que se hallaban en el cuartel real, se puso en marcha á la cabeza de seis batallones navarros y tres batallos y dos escuadrones castellanos, dirigiéndose á donde estaba D. Cárlos para tener con él una esplicacion. La opinion del ejército apoyaba á su geneaal en aquellas medidas de rigor que los sucesos de Estella habian hecho casi indispensables.

La confusion y la ansiedad que reinaba en el cuartel general de D. Cárlos habian llegado á su colmo. Tejeiro, el Obispo de Leon y consortes veian acercarse la hora en que iban á dar cuenta de su conducta á Dios y á los hombres. Sin embargo por medio de la mentira y la hipocresía, consiguieron engañar todavía aquel Principe débil y arrastrarle á un camino de perdicion, pues le hicieron firmar un decreto por el cual se declaraba á Maroto reo de alta traicion y se le ponia fuera de la ley. El general Villarreal recibió la órden de ponerse á la cabeza de los batallones alaveses y de marchar contra Maroto. Urbistondo tuvo que reunir á toda prisa los batallones guipuzcoanos y tomar posicion entre el cuartel real y las tropas de Maroto con la órden formal de rechazar á estas con la fuerza si continuasen avanzando. Los batallones que habian quedado en Navarra fueron puestos bajo las órdenes de Ortigosa.

El decreto fulminado contra Maroto fué enviado á todas partes con una rapididez increible: todo el mundo lo leía, pero nadie se atrevia á manifestar sus opiniones sobre su contenido. No obstante, algunos generales y oficiales se comprometieron imprudentemente dándole su aprobacion; pero, ¡cosa sorprendente! las tropas se opusieron resuelta y unánimemente á que se leyese el decreto al frente de banderas.

Maroto, que habia tomado el camino de Tolosa, encontró sobre las alturas de Lecumberry al cuerpo de ejército de Urbistondo formado en batalla. Los momentos eran críticos: Maroto mandó hacer alto á sus tropas y se adelantó solo ácia Urbistondo. Al llegar cerca de donde estaban los guipuzcoanos fué saludado con prolongados vivas: el general Urbistondo le abrazó y por la tarde marcharon los dos con sus fuerzas reunidas sobre Tolosa en donde Maroto fué recibido con entusiasmo.

Estos acontecimientos redujeron á todo el mundo á la desesperacion en el cuartel general de D. Cárlos, en el cual reinaba el mismo terror que esperimenta el pájaro que vé dar vueltas sobre su cabeza al águila que ha de devorarlo. El conde Negri, luego que hubo desempeñado su mision recibió órden de D. Cárlos, como igualmente el general Silvestre, para que ámbos regresasen al lado de Maroto. Sin embargo, este último, hallándose sin contestacion á las comunicaciones que habia enviado á D. Cárlos, formó sus tropas en columna al amanecer del dia siguente, é iba ya á emprender el movimiento cuando vió llegar á Negri y á Silvestre, los cuales eran portadores del acta que revocaba el decreto de proscripcion contra Maroto. Este general continuó su marcha para llegar hasta el punto donde estaba D. Cárlos, quien lo recibió lo mismo que su esposa del modo mas lisongero: ámbos le dieron la satisfaccion mas completa en presencia de las tropas que desfilaron por delante de ellos. El entusiasmo de aquellas era grande y así lo manifestaron con las mas vivas aclamaciones.

Inmediatamente fué destituido el ministro de gracia y justicia y disuelta la

junta consultiva, nombrándose para el ministerio de Estado á Ramirez de la Piscina, para el de Hacienda á Marcó del Pont y para el de Guerra á Montenegro. D. Cárlos, por todo castigo, desterró á Francia al ex-ministro Tejeiro, al Obispo de Leon, al cura Echevarria y al P. Lárraga. La misma suerte cupo á los miembros de la junta consultiva, y algunos otros individuos que habian desempeñado papeles importantes en aquel asunto.

Grandes mudanzas se hicieron entonces en el ejército. La hora de la libertad acababa de llegar para los desterrados y para los que gemian en los calabozos. Elio fué nombrado capitan general de Navarra: Villarreal volvió á ocupar su puesto cerca de la persona de D. Cárlos: Urbistondo y Latorre recibieron mandos en el ejécito de operaciones: los veteranos Cabañas y Eguia, fueron llamados al consejo de Estado; á Montenegro, como ya hemos dicho se le dió el ministerio de la Guerra; á Iturriaga la capitania general de Guipuscoa, y al general Goiri la de Viscaya. Todos los gefes y oficiales que habian sido desterrados ó separados del servicio bajo el régimen terrorista de Tejeiro, volvieron al ejército: abriéronse las puertas de las cárceles; anuláronse las causas pendientes. Veiase renacer la tranquilidad y con ella una nueva vida. Los habitantes de las provincias respiraban con libertad y todo el mundo esperaba disfrutar por último de los beneficios del órden y de la justicia. En efecto si D. Cárloe hubiese tenido la inspiracion de permanecer en la senda del bien, si hubiese depositado en Maroto su confianza plena y entera, jamás habria tenido la guerra un fin tan desastroso para él. ¡Nunca habria el ejército depuesto las armas en Vergara!

(Continuará.)

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 5
3.ª PUBLICACION.

D. Pedro E. Nouguier su esposa, 2 hijos una sirvienta,	Francia.
Teodoro Zabala,	Rio Grande.
Gervacio Castro.	San Juan.
Domingo Martinez,	Rio Janeiro.
Francisco Dusso	Londres.
Simeon Subillaga,	Rio Grande.
Juan Gaste Mendilaharsu.	Rio Janeiro.

DIA 6.
2.ª PUBLICACION.

D. José G. Barnechea,	Mendoza.
Antonio Porchela,	Italia.
Antonio Rolon,	Rio Janeiro.
Julia Hardas,	id.
Ramon Suarez, su esposa, un hijo,	Cádiz.
Hugo Bunge,	Rio Janeiro.
Juan Bautista Mutel,	id.
Julio Mutel, un hermanito,	id.
Petrona Labrador, 2 hijos,	id.
Juan José Urioste,	id.
Pedro Bleunestein,	id.
Mateo R. Toledo,	id.
Maria de Labrue,	Francia.
Ana Cozenille,	id.
Ana de Labrue,	id.
Juan Bleunstein,	Rio Janeiro.
Narcisa Aguirre, (parda libre), una hija,	id.
Francisco Bauvier,	Francia.
Fortunata Vissillac,	Rio Janeiro.
Martin Dolandy,	Francia.
Luis Augé,	Rio Janeiro.
Dolores Barberde, 5 hijos	id.
Maria Lozano,	id.
Juan Luis Montillot,	id.
Raymundo Udaeta,	Burdeos.
Meliton Brussaig,	Rio Janeiro.
Encarnacion Ucar, 2 hijos, 1 sirvienta,	id.
Eric Frölich,	id.
Fermina Bouchard,	id.
Narciso Venegas, con tropa de arria, despachada por D. Gervacio Castro,	S. Juan.

DIA 7.
1.ª PUBLICACION.

MARITIMA.

OCTUBRE 7.

No ha ocurrido novedad en el puerto.

BUQUES EN EL PUERTO.

FRANCESES.

Corbeta *Triunfante.*
Corbeta *Alcmene.*
Bergantin *Dassas.*
Bergantin *Cassard.*
Bergantin *Cygne.*
Bergantin *Bolomiaise.*
Una goleta.

INGLESES.

Bergantin *Clio.*
Bergantin *Camaleon.*

BRASILEROS.

Bergantin goleta *Argus.*

AVISOS NUEVOS.

Papel para envolver

SE vende de superior calidad, en pliegos grandes, en la Imprenta del Estado, Calle de Chacabuco número 19. o6—2n

Por mayor recien recibidos.

Almacen calle de Potosí núm. 41

Aguardiente de 30 grados,	Id. de uva negra,
Id. de aniz,	Orejones de carozo,
Vino de moscatel,	Id. descarozados,
Id. tinto,	Id. en panes,
Nueces,	Arroz en barricas,
Peras,	Semilla de alfalfa,
Guindas,	Id. de cebalás,
Pasas Moscatel,	Fresadas,

o6—3n.

Se vende

LA accion de una liberta. Calle del Parque número 57. o7—3p

Rico rapé Princesa y grueso.

SE encuentra en la merceria calle de Potosí número 46, á un precio equitativo, recien llegado. o7—3p.

Para alquilar

SE necesita dos piezas adentro sin muebles para un hombre solo y un criado, en un barrio central: ocurran al número 113 calle de la Piedad. o7—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Independencia ó Muerte.

Batallon 3.° de Patricios Milicianos.

LOS individuos del espresado Batallon que han estado acuartelados en el mes de Setiembre, ocurran, para su paga á esta Fortaleza, el Viernes 9 á las 3 de la tarde. Octubre 7 de 1840.——VICTORIANO AGUILAR. o7—3p

Se vende

EN 1,400 pesos un piano ingles de buenas voces. Darán razon en la casa número 115 calle de la Independencia. o7—3p

Se compra

UNA cábra que sea buena y que tenga leche, aunque no con la cria, es indiferente: avisando á esta Imprenta para un procurado. o7—3p

Se vende

UN horno para cocer pan, con todos los útiles de una panadería. El que interese ocurra calle de Potosí número 68, que encontrará con quien tratar. o7—3p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la calle de Cuyo núm. 299, Pulperia.

El Jueves 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho establecimiento que consiste de lo siguiente:

Aguardiente, ron, aniz, caña, ginebra,
Agrio de naranja, vino frontiñan y burdeos,
Yerba parnaguá y misionera,
Arroz, fideos, sal, fariña y velas.
Tabaco picado y en rama, maiz, grasa,
Cristales, barricas y cascos vacios,
Leña de rama y de astilla, botellas vacias,
Frenos, bainas de cuchillos,
Balanzas, pesas, romana, vinagre &c. &c.
Y otra porcion de menudencias.

POR LOS MISMOS.

En la Pulpería Calle del Cangallo número 74.

El Viernes 9 del corriente á las 11 se rematarán á la mejor postura todas las existencias de dicho Establecimiento, que consiste de lo siguiente:—

Caña, aguardiente, vinagre, azucar blanca,
Pimienta, almidon, vino frontignan, fideos,
Tabaco correntino, botellas y frascos vacios,
Barricas, cajones vacios, una porcion de tablas de pino,
Mostrador y armazon, 2 tinajas grandes,
Papel blanco y otra porcion de menudencias.

POR Js. J. ARRIOLA.

De la casa y lo que contiene, de la calle del Perú (antes de la Florida), número 183.

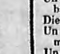

El Jueves 8 del corriente, á las once en punto de la mañana, y por disposicion Superior, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, los siguientes:——

Sala.

Un piano de primera clase ingles nuevo, de Stodart, con su banco, &c.
Diez y seis sillas de caoba de esterilla finas,
Un par mesas de arrimo de caoba del mejor gusto con piedra marmol,
Un idem de idem redonda idem idem,
Un sofá de caoba fino forrado en crin y 4 banquitos.
Dos floreros de canastilla de porcelana con ramos y redomas,
Dos fruteras de idem idem,
Cuatro cuadros de pinturas marco dorado y una frutera lapidada,
Un hermoso espejo cuerpo entero y marco dorado,
Una alfombra de jergon muy buena de medallon y dos tiras de alfombras para los pies.

Dormitorio.

Una cómoda de caoba y un espejo mediano tamaño marco dorado,
Una cuja de bronce, idem con colchones, almohadones, &c.,
Tres floreros de porcelana y dos candeleros de platina,
Un sofá de caoba forrado en crin,
Una alfombra de jergon bueno de medallon y algunas sillas negras con chapas de bronce y asiento de esterilla.

Otro cuarto.

Un ropero grande de caoba,
Doce sillas negras enchapadas asiento esterilla,
Una alfombra de chuse, y un lavatorio de caoba,
Una mesita para leer y dos candeleritos de platina,
Una bomba de cristal y una copa de cobre para fuego.

Comedor.

Un armario con varias piezas de loza de mesa,
Nueve sillas amarillas de madera americanas casi nuevas,
Una mesa chica de madera del Brasil con alas y una alfombra de chuse.

Costurero.

Un sofá de crin con bastante uso,
Un costurero de caoba idem idem,
Una mesa de idem con alas para sofá,
Un espejo chico marco de caoba.
Un nicho muy curioso con una imágen,
Una cuja chica de caoba con colchones, almoadas, &c.,
Dos alfombritas de tripe riso para iglesia,
Diez sillas de esterilla con bastante uso,
Una alfombra y tiras de chuse, y canasta de costura.

En otras habitaciones.

Ocho sillas de madera americanas, un baul fino forrado en cuero; esteras de la India, unas pocas sillas, mesa de plancha, varios otros trebejos y de cocina, &a.

Un tinajon para agua, un lebrillon, tinas de madera, &c.

Un jardin portatil con plantas de valor, y otras menudencias que estarán á la vista.

Al mismo tiempo se rematará la casa expresada, que es bien trabajada, empapelada y con una buena huerta de árboles.

POR EL MISMO.

En la calle de Chacabuco número 138.

El Viernes 9 del corriente, á las once de la mañana, como perteneciente á una familia que se traslada de la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura——

1½ docenas sillas de esterilla, 1 sofá de caoba forrado en crin, 1 par mesas de arrimo de caoba, 1 par espejos marco dorado, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 cuja buena con colchones y colgadura, &c., 1 lavatorio y una mesita para leer, 1 alfombra nueva de jergon y otra mas, 1 par candeleros de platina de cuatro luces, 2 floreros y banquitos para los pies, sillas de esterilla y una alfombrita para sofá, 1 mesa para comedor de caoba para 12 cubiertos, 2 marquezas y un armario de pino, 2 esteras de esparto y 6 sillas de madera.

Botellas, copas, vasos de cristal, y alguna loza para mesa, cubiertos, mesas fuertes, catres, varios muebles de cocina, y otra porcion de útiles de casa.

POR EL MISMO.

Parque núm. 72.

El Viernes 9 del corriente á las 11 de la mañana y por tener que desocupar los cuartos, se rematarán precisamente á la mejor postura, los siguientes restos de tienda y almacen.

Ponchos calamacos finos y de apala id.,
Jergas y frezadas cordovesas,
Camisas de lienzillo y de listado,
Chalecos de lanilla y de pana,
Algunos chaquetones de bayeton, fajas,
Sobre-cinchas inglesas y retazos de bramantes,
Cohetes de la India, argollas amarillas,
Bombillas, eslabones, cucharas de lata,
Tijeras, calderas de cobre, jarros de loza y de lata,
Botoncitos de nacar, bordonas,
Dedales y varios otros articulos de merceria,
Piedras de chispas, belas de sebo de baño,
Dos cajoncitos pasas de uba,
Una cuarterola aguardiente,
Una mesa y cuchilla para picar tabaco,
Javon negro, 1 resto de azucar, almidon,
Algunas cuarterolas y medias pipas vacias &c.

AVISOS.

AVISO.

HAY una Señora que desea servir en una casa estrangera, ya sea para la cocina ú otros servicios: llevando consigo una niña moza, que tambien será muy útil. En la calle del 25 de Mayo num. 21, del fuerte una cuadra al Norte darán razon. o6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso importante.

SE venden los boletos de 4 leguas de terreno de los dados en premio por el Superior Gobierno, á razon de 4,500 pesos legua. El que se interese por ellos ocurra á cualquier hora del dia, á la calle de Tacuarí núm. 219. En la misma casa se vende una cómoda sin uso ninguno y de última moda, en 450 pesos. o6—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Nuevo aviso del Crédito Público.

LA Amortizacion que se habia señalado para el 5 del corriente, se ha diferido para el 14 del mismo á igual hora y en el propio parajo indicado en los anteriores avisos. Esta variacion es á causa de la solemnidad del dia de ayer, por el aniversario glorioso, que no se tuvo presente cuando se señaló; y tampoco se puede hacer la Amortizacion antes del 14 por las operaciones urgentes del próximo pago de rentas. Octubre 6 de 1840——JUAN ALSINA.

A los Señores humanos á la caridad.

DE las Monjas Catalinas 2 cuadras para el campo, á la izquierda, cuarto á la calle, frente al número 121, vive una Señora tullida de pies y manos, y desauciada de los médicos de 10 años de efermedad: suplica á los Señores que puedan socorrerla con sus limosnas, que vivirá muy agradecida, quien encomendará en sus oraciones á la Santísima Trinidad. o6—6p

Se vende

UNA máquina de desgranar maiz, en precio equitativo. En la calle de la Federacion casa de D. Manuel Fontana podrá tratar. o6—3p

AVISO.

SE vende una criada sana y sin vicios; sabe lavar, planchar y cocinar, en la cantidad de 1,600 pesos moneda corriente. El que la necesite y quiera comprarla vease con el dueño en la calle de la Federacion número 180 o6—3p

Gran baratillo de zapatos,

Recova Nueva núm. 64.

ZAPATOS de marroquin para Señora, á 7 pesos par;
Idem de cuero de todas clases muy baratos,
Zapatos y botines para niños, id. id.
Botas, medias botas, y zapatos para hombre, tambien hilo para zapatero: todo se venderá á uso de baratillo. o6—15s

NOVENA

A San Francisco Javier

DE LA

COMPAÑIA DE JESUS,

APOSTOL DE LAS INDIAS.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza para el Colegio número 37. o6—3g.

Ama de leche.

SE necesita una sana y de buena conducta, para Montevideo. Puede ocurrir á esta imprenta. o6—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvages Unitarios!

LOS que sacaren pasaportes para irse del pais, se servirán abonar lo que debiesen del derecho de Alumbrado Público, para de ese modo evitar, que se le demore el pasaporte; pues no permitirá el que subscribe que persona alguna se ausente sin que primero haya satisfecho lo que adeudase calle de Venezuela——PABLO GOBERNORI. o6—4p

Se vende un terreno

COMPLETO de una cuadra de frente y dos de fondo propio para quinta. Del mismo modo se vende un terreno en la campaña compuesto de 12 leguas cuadradas por el Arroyo de Chapaleofú. De todo esto podrán informarse en la calle de la Universidad núm 167. o5—2p.

Aviso

EN la calle de Cuyo número 173, se necesita un persona para cuidar una criatura de un año de edad. o5—3p.

Se busca

UN hombre para una Quinta, que sea inteligente en dicha materia. En esta imprenta darán razon. o5—3p

Aviso importante.

EN el almacen calle de la Universidad núm. 71, casas del Señor Anchorena, se encuentran en venta y por mayor, los siguientes artículos recientemente introducidos.

Azucar blanca en barricas, idem terciada,
Yerba parnaguá rica, idem misionera idem,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte Americano,
Sal de Córdoba, y otros, arroz,
Pasas de higo, &a., &a., todo á precios los mas acomodados. o3—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

VINO riquisimo de superior calidad de la tierra, y recien llegado, se vende á cuatro pesos y medio la cuarta; id. mejor á cinco pesos. Calle de la Reconquista número 373. o3—3p.

Se desea alquilar

UNA casa grande, tres á cuatro cuadras de la Plaza de la Victoria. El que la tenga sirvase dejar la calle y número apuntado en esta imprenta. o3—3p.

Gran baratillo

DE yerba paraguaya superior á 15 pesos libra fresca recien llegada, calle de Chacabuco número 67, frente á la botica de los Angeles, un cuarto de cuadra para el Retiro. o3—10p.

¡VIVA LA FEDERACION!

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

LOS habilitados de los Jueces de Paz de Campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Setiembre desde el 2 del corriente. Buenos Aires, Octubre 1.° de 1840.

Por Comision,
JUAN MORENO.

Se vende

LA Pulpería muy nombrada que hace Esquina en la calle de Cuyo número 444, la cual hace buenos diarios. o2—3p

"The Mirro" for January last.

It is respectfully requested that the above-mentioned work and other publications appertaining to the Commercial Room may be returned to that establishment. o3—3p

Busca acomodo

UNA conchavada de disposicion para el servicio interior de una casa: producirá buenos informes, y tambien admitirá pasar á Montevideo. Quien la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 166. o2—3p

Aviso á las Senoras

M. MULIN tiene el honor de ofrecer sus servicios á las Señoras y demas personas que quieran ocuparla en todo lo concerniente á su arte; que es componer todas clases de vestidos, surcir muselinas, igualmente velos haciéndole el punto, así que todas clases de medias de seda como de algodon dejándolas como han salido de la Fábrica; calle de Potosí No. 169 o2—4p

Aviso.

LA que suscribe, teniendo en su poder algunas prendas en garantía del dinero que ha postado sobre ellas, avisa á los dueños de dichas prendas, vengan á recogerlas en el término de un mes contado desde la fecha, porque tiene que redondear su negocio en dichotérmino. Calle de Cuyo número 12 y 25 de Mayo número 78.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1840.

JOSEFA FOUQUET.

o2—15p

Desea acomodarse

UN estrangero que hace algunos años que habita este pais, en un establecimiento de campo, barraca ó saladero, y que tiene buenas recomendaciones. El que necesite puede dejar una esquelita con las iniciales G. S. en esta imprenta darán razon. o2—3p

Se compra

UN Spelling Book ó Cartilla Inglesa: el que la tenga ocurra al Almacen, calle de la Piedad número 153. o2—3p

Se vende

UNA criada de todo servicio; calle de la Victoria número 182 darán razon. o2—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Rosas, Federacion, Independencia ó Muerte

GRAN baratillo de carne gorda á 19 reales la arroba, se encontrará desde mañana, en la calle del RESTAURADOR ROSAS número 132, frente al Mercado. o2—3p

FOR SALE

Superior half bred wether Mutton, al No 42 calle Cathedral, near to Beech's Hotel: also fine young Wethers, for stock. o1—3p

SE VENDE

CARNE de Capones de Merinos mestizos, en el cuarto número 42, calle de la Catedral cerca de la Fonda de Beech: tambien entregan Capones vivos á los que necesitan. o1—3p

OJO AL AVISO,

PAÑO fino punzó, lanilla y chalecos hechos y de astracan: se vende en la tienda calle de la Federacion número 105 de la Plaza dos cuadras para el campo á mano derecha. o2—3p

Aviso importante.

EN el Almacen, calle de la Universidad número 71, casas del Sr. Anchorena, se encuentran en venta y por mayor los siguientes artículos, recientemente introducidos.—

Azucar blanca en barricas, id. terciada,
Yerba parnaguá rica,
Idem misionera id.,
Tabaco del Brasil de lo mejor, café,
Pavilo Norte-Americano,
Sal de Córdoba, arroz, pasas de higo.
Todo á precios los mas acomodados. o1—6p

Gran baratillo de yerba.

YERBA parnaguá superior, á 6 pesos libra;
Id., id. mejor, á 7 y 8 pesos libra;
Id. misionera superior, á 10 pesos;
Id id id., á 9 pesos;
Azucar blanca seca, á 8 pesos;
Javon amarillo del mejor, á 10 pesos libra;
Sal de terron de Cádiz, á 9 reales libra;
Fideos de todas clases de superior calidad, á 9 rls. libra;
Porotos de este año, muy tiernos, á 10 reales libra;

Y otros muchos aticulos á precios muy acomodados, se encuentran en la Pulpería calle de Lima No. 117, en la misma acera de la Iglesia de Monserrat para el rio. o1—8p

¡Tejas, ladrillos, tirantillos y palmas!

SE vende el resto de un lote de tejas en 50 pesos, igualmente unos ladrillos (medios), á razon de 80 pesos el millar, 17 tirantillos de algarroba en 170 pesos y 5 palmas á 20 pesos cada una. En la obra nueva número 18 calle de Cangallo, frente á la Iglesia de la Merced. o1—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

Buenos Aires, Setiembre 29 de 1840.—
Año 31 de la Libertad, 25 de la Independ.
y 11 de la Confederacion Argentina.—

El Juez de Primera Instancia que subscribe——

POR cuanto pende en mi Juzgado, y por el oficio del infrascrito, cuestion de preferencia por D Mariano Saavedra, como esposo de Da. Carmen Zavaleta, y otros interesados, á una capellania y su patronato de principal de 2,000$ instituida por Da Juana de Acosta, la que obtuvo el finado Señor Canónigo dignidad de esta Santa Iglesia Catedral, Dr. D. José Francisco Zavaleta, por su muerte, su hijo D. Ventura Ignacio de Zavaleta, (tambien finado) hago saber por medio de este edicto, para que dentro de nueve dias se presenten á deducir su derecho los que no hayan comparecido y se consideren con preferencia á la expresada capellania y patronato. Pues asi lo tengo mandado en decreto de once del que rige.——BERNARDO PEREDA.

Por mandado del Señor, Juez, *Miguel Mogrovejo.* s30—9p.

Se vende

GRASA de comer de superior calidad, aceite de alumbrar, chicharrones para quemar, y mil arrobas de sebo en pipas y cuarterolas: el todo se dará en un precio acomodado. Puede ocurrirse para tratar en la calle de las Piedras número 263, de san Juan siete cuadras para Barracas. s30—6p

Aviso interesante

SE vende la Fonda de la calle de la Piedad núm. 212, de San Miguel media cuadra para el rio; se vende con todo el contenido en ella, que no es de mayor principal, y hace buenos diarios En la misma casa encontrarán con quien tratar. s29—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

PARA mañana á las 8 podrán ocurrir las pensionistas á recibir el presente mes de Setiembre.——RAMIRO. s29—5p

Aviso á los acopiadores de frutos del pais.

EN la calle del 25 de Mayo, corralon del difunto D. Jorge Morris, cuyo corralon tiene los mejores almacenes para poder recibir frutos del pais á depósito. A mas tiene un espacioso sótano en que puede recibirse en almacenage cualquier clase de pipería, con preferencia sebo derretido. Para tratar ocúrrase al mismo establecimiento ó a la calle de Cangallo número 91. s29—4p

Aviso.

EL que hubiere encontrado una cartera color café, con chapas de acero, tiene una lapicera de plata con un sello de oro y las iniciales H. P. con varios romaneos de cueros y quinientos pesos moneda corriente, y la entregue calle de la Universidad núm. 286, se le dará la mitad del dinero que contiene s29—4p

Sigue la baja en el Almacen calle de Federacion núm. 288½.

VINO dulce á 4 pesos cuarta,
Yerba parnaguá á 4 5 y 6 pesos libra,
Misionera 8 pesos libra,
Misionera riquisima á 9 pesos,
Paraguaya á 16 pesos libra y 18,
Azucar blanca seca á 7 y 8 pesos libra,
Sal de grano á 9 reales libra,
Botellas, botellones, vasos muy baratos,
Loza de toda clase, añil de teñir.
Siendo por mayor se hará una equidad. s29—6p

Conchavada,

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para el servicio de adentro: tambien se admitirá varon para la cocina; bien entendido que sin buenas recomendaciones es escusado se presenten, calle de Belgrano número 111. s29—3p

Baratillo Interesante

AL PÚBLICO.

SE acaba de recibir una partida de yerba misionera superior, recien introducida, que se vende á 9 pesos la libra, idem parnaguá fresca á 5 pesos, y por arroba á 115 pesos. Tabaco de media oja á 8 pesos libra, idem de oja á 12 pesos, y cigarros de oja á precios muy acomodado. En la fábrica de rapé calle de las Piedras núm. 16, frente el Templo Escoses. s25—20p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.